

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO IV

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 29 de Abril de 1889

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 744

### EL ASTILLERO DE VILA

El hecho de no ser partidarios, por conveniencia local y por convencimiento, de la industria naval privada, cuando ésta extralimitándose de su verdadero papel, que es el ser un auxiliar de los arsenales del Estado, sirve á aquellos de peligro y tiende á destruir en un todo el trabajo oficial, no excluye el que veamos con satisfacción, y hasta con entusiasmo, su crecimiento y desarrollo, cuando llena de buena fé é inspirándose en los sentimientos más honrosos, no viene más que á continuar una larga serie de hábitos industriales y tradiciones fabriles y á resucitar en una familia antiguas prácticas y afejas actividades. Eso sucede con el astillero de los Sres. Vila de la Graña, que sin invitaciones de nadie acabamos de visitar; pero que una vez allí se nos obsequió y acompañó galantemente por el Sr. Vila (D. Augusto) y por el inteligente ingeniero que está al frente del establecimiento Sr. Comerma. El astillero de los Sres. Vila no es un establecimiento naval improvisado y nacido al calor de las modernas construcciones para la Marina de guerra. Antiguo en nuestra ría, de sus gradas han salido muchos buques que honraron un día la construcción gallega y han sido flor de la Marina mercante. Callado y silencioso durante un largo espacio de tiempo por causas que ignoramos, hoy abre nuevamente sus puertas á la actividad con nuevos bríos, y de su interior se escapan esos ruidos vivificadores que engendra el trabajo. No es ya hoy el astillero de Vila aquel anchuroso local, lleno de espacio; pero pobre, humilde, sin pretensiones; aquella cuna donde vieron su génesis tantas naves de madera; hoy el astillero, completamente transformado y vertido á la vida moderna, es el crisol que se apresta á producir esos vasos de hierro á que dá forma la industria naval de hoy. Amplios talleres verdaderamente atestados de maquinaria y artefactos, anchurosas salas, holgado terreno, espaciosos varaderos, y un aire todo él de gran establecimiento fabril, es el aspecto que ofrece en conjunto. Forjas, fraguas, taller de herreros de rivera, hornos, tinglados para carpinteros, sala de galibus que cuenta un metro más de ancho que la de nuestro arsenal oficial, oficinas admirablemente tenidas, biblioteca que podrá contener unos dos mil volúmenes, casa del Director é Intendencia, almacenes de materiales, taller de fundición, id. de sierras mecánicas tan provisto que el hierro que allí entra sufre todas las transformaciones imaginables con la fácil humildad de la cera, nada falta, de nada se carece, todo está dispuesto para abordar aunque sea la construcción de un crucero de 3.000 toneladas.

Un literato diría que tanta riqueza fabril brotó como por encanto ó evocada ante la potestad de una vara mágica; nosotros que no somos poetas diremos que hubo en efecto vara mágica; pero que esa vara fué la constancia, el estudio y el dinero. El señor Comerma que se distingue por su laboriosidad tanto como por su talento verificó en el local verdaderas transformaciones que llevan en sí ese sello que imprime en sus obras el hombre entendido y el interesado en el negocio, que no hay como el propio interés para despertar entusiasmos y actividades. Nos llamó la atención una hermosa chimenea de ladrillo, casi tan alta como la del Dique de la campana, ideada por el Sr. Comerma para recoger varios fluses de humos de diversos talleres alejados de ella; también nos gustó infinito un sistema de columnas de hierro que á la par que sirven de sosten á la gran techumbre del taller de maquinaria soportan el peso del eje motor de las diversas ruedas trasmisoras del movimiento á los distintos aparatos, eje que comunica acción á derecha é izquierda del local: esas columnas son estudio también de nuestro amigo. Este taller de máquinas es más desahogado y más cómodo que el de Ferrol. Una vez en él, la vista se recrea y se admira de la perfección alcanzada por la industria en este género de aparatos. Aquellas no parecen máquinas inertes movidas por una fuerza bruta, parecen seres conscientes que manipulan y trabajan bajo la acción de una conciencia directriz. Más de 28 aparatos hemos contado en este salón, recientemente adquiridos en Inglaterra por el señor Comerma en persona para la casa, tan

costosos todos ellos que se nos dijo que entre maquinaria y herramientas se habrán gastado al pié de unos cincuenta mil duros.

Este gran taller es un fac-simil del de nuestro arsenal y aun está mejor dotado, pues hay en él alguna máquina moderna que todavía no tiene la Marina. Entre aquella serie de punzones y tijeras y sierras y barrenas que le cercan á uno por todas partes prontas á entrar en actividad y como ansiosas de ser útiles, nos fijamos con predilección en una máquina-punzón de abrir agujeros en las planchas de hierro que tiene la forma del teclado de un piano y puede perforar en treinta sitios á la vez; nos gustó mucho un cepillo de cantear doble, pues puede cepillar á un tiempo y á merced de un mecanismo sumamente sencillo los dos cautos (el largo y el ancho) de las planchas. Esos dos aparatos no los hay en el Arsenal de la Marina.

Los cilindros de voltear planchas y la máquina de hacer ángulos son muy ingeniosos: esta última tiene un indicador que marca los grados que se desee dar al ángulo de hierro que se la entrega.

La máquina para abrir los escantillones de las cuadernas es más moderna que la que tiene el astillero del Estado, y sólo existen en los astilleros de primer orden. El horno de galvanizar es pequeño.

En herramientas chicas, en fraguas modernas, en que el ventilador sustituye al fuelle, y aparatos de menor importancia hay una riqueza.

En caprichos de maquinaria, esos frutos del genio industrial que une la utilidad á la vista se pierde el gusto. Nos maravilló por lo curioso, por ejemplo, una maquinilla de sierra circular para hierro y que al propio tiempo tiene tijera y barrena todo unido; es muy ingeniosa otra maquinilla para afilar grandes cuchillas, que presenta la cuchilla ante la rueda según distintos planos; otra hay para el afilado de herramientas donde la rueda de asperon es la que gira como se desee. Para voltear grandes planchas hay un aparato que sujeta la plancha, y avanza luego con fuerza un mazazo que hace el efecto que se desea por concusión y como si se diese una trompada. Sería muy largo y muy molesto ir describiendo una á una todas las admirables concepciones mecánicas que sirven para dar forma al hierro hasta que toma el aspecto de barco.

La gran atención dada al material que ha de ejercer sobre el hierro, no priva que no se haya dedicado mucha también á las demás dependencias del gran establecimiento, que es sin duda alguna la honra fabril de nuestra comarca, y así hemos visto las salas de delineantes, donde examinamos estendidos sobre los tableros de dibujo los planos oficiales de los tres cruceros próximos á construirse; el taller de modelaje donde se está tallando en madera el modelo de los mismos, circunstancia precisa según contrato para que la casa perciba el primer plazo, al gibe para conservar el agua en verano y otros locales donde se vé previsión, entusiasmo y riqueza.

Los picaderos donde se han de poner las tres quillas están ya colocados y procediéndose á erigir los tinglados de madera que han de proteger á las tres construcciones que se comenzarán á la vez. Por hoy la maestra obra es poca; pero se hará llegar á 300 hombres. Los trabajadores actuales que podrán ser unos 50 se ocupan actualmente en componer el timón de hierro del vapor inglés *Regent*, componer una lancha de vapor y preparar las vías férreas para facilidad del transporte.

Para la construcción de los tres cruceros para la Marina de guerra se está pendiente del recibo del material de la Felguera y se cree podrá inaugurarse oficialmente el establecimiento en los primeros días de Mayo. Los estudios están listos y hecho el trazado y el despiece en la sala de galibus.

Los buques serán tres Talleres, cruceros de 58 metros de eslora, 7 de manga, 2'65 de calado medio y 571 toneladas de desplazamiento. Serán buques, para más fácil comprensión de nuestros lectores, de una magnitud así como entre el crucero *Isabel II* y el caza-torpederos *Destructor*.

Deben entregarse completamente listos de casco, cámaras, maniobra, etc. pero sin máquina, ni artillería. Son de acero.

El primero debe ser entregado á los ca-

torce meses ó sea el 15 de Abril de 1890; el segundo tres meses después, y tres meses después que éste, el tercero.

Fueron contratados en la cantidad de 450.000 pesetas cada uno.

No recordamos más detalles que puedan interesar á nuestros lectores en nuestra memoria, pues no hemos tomado apunte de ningún género, ni nos hemos presentado en el establecimiento como periodistas, sino como simples curiosos. La amabilidad, sin embargo, de los señores Vila y Comerma, y la sin igual que tuvieron acompañándonos y describiéndonos todo con sus menores detalles, suplieron al carnet del hombre competente que no podíamos llevar. Nuestra descripción de hoy es la de un profano; pero aun así lo suficiente indiscreta para que tengamos que pedir perdón á nuestros ilustres acompañantes por dar publicidad á las noticias que nos entregaron puramente en el terreno de la galantería.

El arsenal de Vila, no es un establecimiento de esos que nacen al calor de un negocio; de esos que crea un contrato, y que se extinguen cuando el contrato termina y queda cumplido el compromiso estipulado; no es el establecimiento que deja de lagar el humo vivificante y civilizador con el cobro de la última moneda, por que el arsenal de Vila no es un pegote en la comarca, ni su capital es obra de un día. Nacido, como hemos dicho, en tiempo de los abuelos ó bisabuelos de los actuales poseedores hoy renació á la vida y al esfuerzo modernos y trabaja á la sombra de una compañía respetable y fuerte que puede afrontar importantes y variados negocios.

El arsenal de Vila tiene una historia honrosa en la marina del comercio y esperamos haga reverdecir sus antiguos laureles hoy que vá á inaugurarse pronto trabajando para la marina militar.

El nombre que lleva y el ingeniero que se puso á su frente son dos garantías apreciabilísimas para nuestras esperanzas.

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

SESION ONCE

#### El ilustrado Fernando Nieto

A la pregunta de si ha sido procesado, dice que ahora lo está, no sabe por qué, porque todavía no se lo ha dicho el juez.

Dice conocía á Varela desde el suceso de la calle del Barquillo y que tiene completa seguridad de que era el que vió una tarde de Junio en los toros.

Que después le reconoció tres veces en rueda de presos.

Sr. Ballesteros.—¿Tiene seguridad de que era el Vázquez Varela el que vió en Junio del año pasado en los toros?

T.—Sí, señor.

B.—Mírele bien, á ver si era ese mismo.

Mira cara á cara á Varela, y dice:—Es él.

Fiscal.—¿A qué distancia le vería en los toros?

T.—A la anchura de la galería, esto es, á metro y medio ó cosa así.

F.—¿Cómo dijo en el sumario que le parecía y ahora afirma con seguridad?

T.—No recuerdo haber dicho eso; lo que sí recuerdo es que le reconocí tres veces.

Dáse lectura á la diligencia de reconocimiento, que el testigo dice sólo leyó en parte, renunciando á leerla toda, aunque así se lo propuso el Juzgado.

Contestando á la acusación privada, dice que no recuerda lo que de particular ocurrió en la corrida, que debió ser en junio por el calor que hacía.

Sr. Perez de Soto.—¿Hace poco que le han rogado que atenuase su declaración?

T.—Sí, señor; el señor Rojo Arias, á quien yo visité.

Rojo Arias.—¿Con qué objeto me visitó?

T.—Por haber oído al señor Blay que se podría descubrir el robo.

R. A.—¿Recibió aviso mío para ir á mi casa?

T.—No, señor.

R. A.—¿De suerte que fué con otro objeto?

T.—Sí, señor; pero dos veces que hemos hablado de mi declaración, una ante el señor Blay, me habló de que con una certificación de enfermo podría excusarme yo de declarar en el juicio.

Entáblase un largo y oscuro diálogo entre Nieto y la defensa de Varela, sobre los plazos convenidos para el descubrimiento de las alhajas.

El Sr. Rojo manifiesta que accedió á dar 15.000 pesetas por el descubrimiento de las alhajas; pero que no se entregaría tal cantidad sin haberse realizado el descubrimiento.

Nieto afirma que no habiendo podido Blay realizar el su compromiso en las últimas veinticuatro

horas de plazo, fué á devolver al Sr. Rojo la carta dada á Blay en garantía, aunque todavía esperaba poder realizar el descubrimiento en las cuarenta y ocho horas siguientes.

El presidente observa que los hechos de que se habla son objeto de causa especial.

El Sr. Rojo dice que lo único que pudo exponer á Nieto es la conveniencia de retrasar su declaración veinticuatro horas.

T.—Es cierto; pero yo, no queriendo incurrir en multa, dije que vendría á declarar el día que me tocase. Lo que si es cierto es que el Sr. Rojo Arias no me ha ofrecido nunca nada por variar mi declaración.

El defensor de Millán le pregunta si ha estado procesado en un robo de alhajas.

T.—Yo no fui á la Audiencia, al juicio oral ni, á nada.

Millán Astray.—Pero estuvo preso.

El Sr. Pérez de Soto hace constar la afirmación de que está seguro de haber visto á Varela en los toros.

Sr. Ballesteros.—¿Fué usted absuelto?

T.—Sí, señor, libremente.

#### Lamarca

Entra Lamarca y le interroga la acción popular.

—¿Conocía á Higinia desde el año 86, desde que estuvo de huésped en casa de Felisa?

—Sí, señor.

—¿En la época en que vivió Felisa en la calle del Cardenal Cisneros, iba mucho por allí Higinia?

—Fué dos ó tres veces cuando estaba desacomodada.

—¿Durmió algún día en casa de Felisa, Higinia?

—Yo creo que no. No lo puedo afirmar porque yo no vivía allí constantemente.

—¿Sabe usted algo de la entrada de Higinia al servicio de doña Luciana?

—Nada.

—¿Conoce usted á Toribio?

—Sí.

—¿Se reunían en su casa Felisa y otras personas?

—No lo recuerdo.

—¿Cuándo dejó usted el cuarto?

—El 4 de Julio.

—¿Por qué?

—Porque era muy caro.

—¿Tenía V. pagado el mes?

—Sí; el adelantado.

—¿No habló V. nunca con Toribio?

—Lo ví alguna vez, pero no en el cuarto de Felisa y sin saber si acudía Felisa.

—¿Sabe usted si por agradecimiento le regaló Higinia á Felisa unos cubiertos de plata?

—No lo sé.

Interroga el señor Galiana.

—¿Iba usted á casa de Felisa todas las noches?

—Sí, señor, casi todas y en ninguna de ellas ví á Higinia.

Interroga el señor Perez de Soto.

—¿Higinia regaló á Felisa un cuchillo de postre de plata?

—No, señor.

—¿Y unos visillos que Felisa ha colocado en la ventana?

—Yo no sé nada de eso.

No recuerda nada de las juergas celebradas en casa de Felisa.

Interroga el señor Rojo.

—¿Estuvo usted en casa de Felisa en la noche del 30 de Junio ó el día 1.º de Julio?

—No lo recuerdo; no puedo precisar.

—¿Donde supo usted lo del crimen?

—Lo lei en *La Correspondencia*.

Vuelve á preguntarle el señor Perez de Soto.

—¿No le ha contado Felisa que el día 1.º de Julio estaba citada con Higinia para ir de campo?

—No lo recuerdo.

Se retira el testigo después de decir que dejó á Felisa y el cuarto por un disgusto. Dijo: no vuelvo y no volví.

#### El Sr. García Alonso

El ilustrado redactor de *El Correo* declara.

Contesta al Sr. Ruiz Jimenez.

—¿Qué ocurrió en la cita que le dió á usted el Sr. Oliver para oír lo que decía el dependiente de una taberna?

—Me invitó el Sr. Oliver para escuchar al camarero de una taberna que decía haber visto á Varela.

Acompañé al Sr. Oliver á casa del sastre Nieto, y después á casa de un comerciante de la calle de Toledo para que nos acompañara.

A las nueve y media de la noche fuimos á la taberna. El Sr. Oliver empezó á hacer indicaciones al camarero, quién empezó á negarse á dar explicaciones.

Ya íbamos renunciando á saber lo que decía el muchacho cuando el alcalde de barrio entró.

No quisimos decir lo del alcalde entonces porque era época de elecciones y el alcalde no quería indisponerse con los electores del barrio.

Se hicieron razonamientos á Emilio Menendez y al fin se decidió á contestar á las preguntas del Sr. Oliver.

El camarero contó que había tenido una cuestión con Varela porque éste se negaba á pagar

una cuenta de 25 duros en el puesto de Matilde la *Tovera*. Varela dijo:—Eso la pago yo detrás de las tapias del cementerio.

—¿Recuerda el testigo que Mendez fijó la fecha? —Sólo sé que era en tiempo en que la gente va á San Isidro.

Interroga el Sr. Rojo. —El Sr. Oliver indicó al testigo el origen de la referencia?

—No, señor. Tanto que yo creí que iba á ser embromado el Sr. Oliver. ¡Como que tenía el convencimiento de que no se podía salir de la Cárcel!

—Pero el embromado fui yo. —Estuvo el testigo presente en la conversación?

—Sí, señor. —¿Por qué se omitió el testimonio del señor Nieto?

—No lo sé. —Pregunta el defensor de Millán: —¿Oyó decir que el gasto era de 25 duros y que Emilio tuvo que sacar el revólver?

—Sí. —Se retira el testigo. —Entra un testigo llamado Sacristan, que no oyó lo del Galleta.

**Emilio Menendez**

Al entrar, gran expectación y movimiento en la Sala.

Contesta con desenvoltura. —Pregunta al Sr. Ruiz Jimenez: —¿Usted conoce á Varela?

—Sí. —¿Cuándo le vió usted la última vez?

—En San Isidro no recuerdo el día pero en tiempo de las fiestas.

—¿Como recuerda usted que le vió?

—Eran las diez y media ó once de la noche, entraron unos cuantos y pidieron unas copas.

Pedí que las pagaran y contestaron: —Tu ama es bastante rica. Echa unas copas.

Las tomaron, y dijo ese Varela que no las pagaba.

—¿Está usted seguro de que era Varela?

—Seguro, segurísimo. —Pregunta el fiscal: —¿Cuánto tiempo hacía que conocía á Varela?

—Unos dos años. —¿Qué gasto hicieron?

—Cinco reales. —¿Recuerda usted los nombres de los que iban con él?

—No los recuerdo. —Pregunta el señor Rojo: —¿De este lance no dijo usted nada á nadie?

—A varios en reunión se lo dije al día siguiente. —¿No había nadie en la tienda? ¿Nadie al relatar lo sucedido nombró á Varela?

—No, señor. —¿Cuándo le nombró por vez primera?

—En la calle de Lavapiés, en la taberna donde estaba se suscitó la conversación y lo dije. Uno me aconsejó que no dijera nada.

Yo lo tomé por *desapercibido*. Fui luego á la plaza de Santa Ana, y estando allí para cerrar la tienda, llegó un alguacil del Juzgado. Antes habían estado unos caballeros, quienes se hicieron mis amigos, y con sencillez les confesé la conversación que había tenido con los parroquianos de la calle de Lavapiés.

El testigo dice que hace pocos días han ido á su casa unos hombres á caballo que le han pegado, llamándole *Chiva*, por decir lo de Varela.

—Pregunta el Sr. Rojo: —¿Quiénes eran los que estaban en la calle de Lavapiés?

—El alcalde de barrio. —¿Estuvo el Sr. Nieto en la taberna?

—No conocía al Sr. Nieto. —¿Qué más personas oyeron su primera revelación?

—Además del alcalde, un maestro cerrajero y otras personas. Yo estaba internamente en aquella taberna y no conocí á los parroquianos.

—¿Con los periodistas iba un comerciante de la calle de Toledo?

—Lo supe después por los periódicos, pero no le conocía.

El Sr. Perez de Soto ruega al presidente que se fije en lo de los atropellos de que es víctima el testigo Menendez.

Anteayer han ido tres á pié y tres á caballo insultándole y atropellándole.

El presidente:—Pero no por esta causa. Menendez:—¿Pues por qué había de ser?

El Sr. Perez de Soto pide que conste en el acta la declaración del testigo de estar seguro de haber visto á Varela.

P.—Este es un juicio oral. No puede constar. Soto.—Protesto.

P.—Que conste la protesta. Rojo.—Pido que e consigne la contradicción que hay entre lo manifestado acerca del gasto.

P.—No puede constar. Pregunta el Sr. Diaz Cobeña: —¿Cuanto fué el gasto?

—De cinco reales. —¿No dijo usted de 25 duros?

—Eso lo dije con referencia á la freiduría de *La Andaluz*.

Vuelve á preguntar Rojo: —¿A quién lo oyó lo de la freiduría?

—A varios y por referencia.

**Careo**

El Sr. García Alonso contesta á las preguntas del Sr. Diaz Cobeña.

El testigo contesta que Emilio Menendez fué afirmando á lo que preguntaba el Sr. Oliver.

Menendez.—Yo dije lo del Champagne y lo de los 25 duros, pero fué con referencia á lo de antes.

Ya, ante el juez, aclaré esto. Al fin se aclara que hubo una confusión, pero la deuda del Menendez no eran más que de cinco reales.

—El Sr. Cobeña: ¿Que tiene que ver la cuenta de su establecimiento con la de la freiduría?

—Yo dije aquello por referencias. El Sr. García Alonso: Yo no le oí nada de la freiduría.

Pregunta el Sr. Ruiz Jimenez á Menendez y al Sr. García Alonso, que se ratificaba en lo dicho, y se retira.

Habla el Sr. Rojo: —Son manifestadas las contradicciones de este testigo. Creo que es falso su testimonio, y pido que se saque el tanto de culpa.

Presidente.—La presidencia queda enterada. El Sr. Ballesteros.—No existe contradicción.

Presidente.—La Sala queda enterada.

**Tomás Díez**

Le interroga el señor Ruiz Jimenez. —¿Conoce usted á Varela?

—Sí. —¿Le vió usted el día 5 de Junio en la calle de las Infantas?

—Sí. —¿Llevaba sombrero cordobés y traje achulado?

—Sí. —Pregunta el señor Rojo: —¿Por qué recuerda el día en que vió á Varela?

—Porque se me cayó un documento que tenía mucho interés; le eché de menos, volví sobre mis pasos, y después encontré á Varela y le vi al encender un cigarro.

—¿Ese negocio de aquel día, qué era?

—Era cuestión de faldas. (Grandes risas.) —¿Le vió alguien más á las cinco menos dos minutos de la mañana, en que asegura le encontró?

—¿De qué le conocía?

—De vivir en la calle de Villalar. Yo, al verle por la mañana, dije: ¿De donde vendrá?

Pregunta el señor Cobeña.—¿El testigo dijo en el sumario á las seis de la mañana.

—Pues fué á las cinco. Así lo dije, si no consta, han puesto lo que no dije. Además el juez indicaba al secretario que me parecía haber visto á Varela, y yo le contesté: «No, señor juez, que tengo seguridad. Se suspende el juicio.

**SESION DOCE**

**Apertura del Juicio**

Empieza á la una y media. Levántase María Avila y la interroga el señor Rojo Arias.

R. A.—¿Han vivido juntas Dolores y usted?

M.—Separadas. R. A.—¿Dónde vive usted hace un mes?

M.—En la calle de San Hermenegildo, de donde me han despedido.

R. A.—¿Está esta casa á nombre de usted?

M.—A nombre de mi hermana Consuelo. R. A.—Figuran como piezas de convicción dos llaves; una que conviene á la puerta de la casa de doña Luciana, y otra que no conviene á ninguna puerta del cuarto de doña Luciana.

Pido á la sala, añáde, se verifique la prueba de si esta última llave conviene á alguna puerta del cuarto de María, que habitó ésta en compañía de su hermana Dolores.

La defensa de Varela y la acción popular piden que se reconozcan las llaves encontradas.

El Sr. Perez de Soto pide se suspenda este reconocimiento hasta que se halle á él presente el fumista Sr. Marco, que ha dicho que una de las llaves está demasiado quemada.

Presidente.—La sala resolverá.

**Victoriano Rey Machon**

Empleado en el correccional de Alcalá de Herres en la actualidad, antes en la Cárcel-Modelo.

R. A.—¿Estaba precariamente en la Cárcel de Madrid?

T.—Sí, señor, y al llegar á Alcalá. R. A.—¿Y ahora?

T.—Ahora está bien. R. A.—¿Sabe si ha recibido cantidades?

T.—Sí, señor, de una mujer. De una tal Dolores.

R. A.—¿Valiente?

T.—El apellido no sé; lo he oído á un preso llamado el Isidrin y al vigilante señor Guedella.

R. A.—¿Ha oído referir al señor Guedella alguna conversación sobre relaciones de Antón con Dolores Avila?

T.—Oí que había oído una conversación; pero no se cual.

R. A.—¿No se refería á una conversación en que Antón había dicho que tenía entre manos un negocio que si salía bien les daría tela para largo?

T.—Eso sí. R. A.—¿Le dió á Antón algún accidente al oír que se había descubierto el crimen de la calle de Fuencarral, y que le repitió dos veces más el acceso?

T.—Lo oí. (El público recibe friamente esta declaración que se relaciona con la pista fracasada de la Barba y la Valiente, perseguida durante la información suplementaria de los días anteriores.)

Perez de Soto.—¿No ha hablado con nadie al venir sobre esta declaración?

T.—No, señor. Yo lo que hablo es de referencia porque en el penal y fuera de él esta es la conversación general.

Sr. Botella.—¿Qué personas le han hablado de los cambios de fortuna de Antón, además del Isidrin y los que ha dicho?

T.—D. Miguel Rico. Sometido á un interrogatorio por varios letrados de diferentes representaciones, resulta que este testigo, que sabe con proligidad todo lo referente á Antón, desconoce hasta los delitos porque están procesados los que le suministraron sus referencias.

**El guardia Boixender**

No oímos su nombre, pero es el compañero el municipal José Escudero, con quien estuvo de servicio en San Isidro.

Refiere que al día siguiente oyó que se acercó á su compañero un señorito y que le dijo:

—Anoche me hecho un gran servicio, y no lo olvidaré; dame tu tarjeta.

—No tengo tarjeta, le dijo mi compañero; pero ahí va mi nombre, y le escribió en una hoja de la cartera.

Cuando se fué el joven, el compañero me dijo: —¿Ves ese chico? Pues es uno que llaman el «Marquesito.»

El señor Ruiz Jimenez pide que se cite á Escudero.

**Otro guardia**

Se enteró de que un señor había hecho más gala del dinero que él tenía, en la cantina de la Andaluz.

Como dijese que él iba con Boixader, se pide un careo entre ellos por el señor Ruiz Jimenez.

El testigo reconoce que también prestaba servicio el escudero, y se renuncia al careo, en vista de que bien pudo el Escudero ser el que oyera la conversación del *Marquesito*.

**Levántase Higinia**

P. de Soto.—¿Recuerda á qué hora seguramente tuvo lugar la muerte de doña Luciana?

Higinia.—Entre dos y dos y media. P. de Soto.—¿Qué calles tomó al salir?

H.—En una calle, que había empalizada, me estaba esperando Dolores, que había salido delante de mí.

Añade que Dolores se tuvo que arrancar las mangas del cuerpo, manchadas de sangre; dice que también se manchó el delantal.

De ella dice que se manchó la chaqueta blanca y que por eso se echó una chaqueta negra.

No sabe que hubiese más que una llave de la casa. Dolores—sigue—me dijo después del paseo: Vuelve á tu casa, que allí tienes tus papeles y te comprometerán. Me dió instrucciones, y una parte que ella me dijo y otra que yo añadí... pues ahí está.

(Rumores de duda é indignación.) P. de S.—¿Cómo nombró á un D. Miguel?

H.—Como pude nombrarle á usted. P. de S.—¿Conoce á D. Miguel Rico?

H.—Hasta que le he visto aquí, no le conocía. P. de S.—¿Estuvo días antes del crimen su hermano de usted en casa de doña Luciana?

H.—(Con rabia). A mí no me pregunte usted esas cosas, ¿sabe usted?

Presidente.—¡Orden! H.—Es que eso es faltarme, porque mi hermano no fué á aquella casa.

P.—El letrado tiene derecho á preguntarla. H.—Allí no ha habido más personas que Dolores Avila.

P. de S.—¿Almorzó en la cocina el 1.º de Julio?

H.—Yo no almorcé aquel día. P. de S.—¿La proporcionó su hermano, que estudia para veterinario, el narcótico para el perro?

H.—Como no ha habido tal narcótico, mal pudo proporcionármelo nadie. P. de S.—¿Habló usted en la Cárcel de mujeres con Felisa Marín?

H.—La vi allí dos veces, pero hablamos pocas palabras. Sigue Higinia:

—Cuando subió Dolores llamada por mí hizo saltar los pestillos de la puerta de la sala, y con muchas llaves pequeñas que llevaba intentó abrir el armario.

P. de S.—¿Y cómo no la hizo nada el perro?

H.—Porque Dolores estuvo dos ó tres veces á pretender en la casa y ya la conocía, aunque el perro no era fiero más que en la apariencia.

P. de S.—¿Conocía el perro á su hermano de usted?

H.—(Con viveza). ¿A mi hermano? ¡Si no le ha visto en su vida!

Ruiz Jimenez.—¿Qué tiempo sirvió en casa del Sr. Millán Astray?

H.—Dos meses menos algunos días. R. J.—¿Por qué entró usted en casa del señor Millán?

H.—Por una joven llamada Sebastiana... no sé cuantos, que fué la que dijo á Dolores que podía pretender en casa de doña Luciana.

R. J.—Es Sebastiana Maldonado, la zapatera? H.—Sí, señor.

R. J.—¿Conocía al Sr. Millán?

H.—No señor, ni á su señora; sólo á sus niños porque jugaban alrededor de mi cajón.

R. J.—Y no conoció á Rico estando en la cárcel?

H.—No, señor. R. J.—¿Por qué se marchó?

H.—La verdad, porque á mí me gusta mucho dormir y el señorito se retiraba á las dos ó más tarde.

R. J.—No pretextó usted tener que ir á ver á su hermano?

H.—Yo dije que me marchaba para poner una taberna.

R. J.—Y como diciendo que iba usted á ver á su hermano no volvió usted en dos días?

H.—(Arrebatada.) Nunca; ahí está el Sr. Millán que lo diga.

Añade que supo que la señora de Millán había dado informes á una señora, por el niño Pepito, á quién halló al volver, dice, con sus hermanos del colegio.

La señora es la del hotel, ya nombrada, que no quiso recibir á Higinia.

Esta tiene una historia para cada pregunta; cuando se le acaba la inventiva, exclama:—Bueno—y ensarta una retalla de palabras que marea al de cabeza más firme.

Lo dicho, es mujer de mucho cuidado, y con el tiempo que se le ha dado á ganar, ha aprendido más todavía.

Dice que la cédula falsa con que fué á pretender á casa de doña Luciana se la proporcionó, por mediación de Dolores, un tabernero de una calle de las que dan á la de Atocha.

Fuimos, prosigue, un sábado y nos dijo que volviésemos el lunes; yo le dije que era para marcharme á Zaragoza.

El tabernero ha sido alguacil, dice, de esos en-

cargados de vigilar las mujeres y está casado con una sobrina suya.

La cédula se la presenté á mi señora. Llevaba el nombre de Isidora y á mí se me escapó decir: —Cuando se me murio mi cojito me dijo: ¡Hay, Higinia! No siento más que dejarte sola, expuesta á que te ultrajen.

A lo que me dijo doña Luciana: ¿Pues cómo se llama usted ahora Higinia y la cédula dice que Isidora?

Entonces yo—prosigue Higinia—la contesté la verdad y la enseñé mis verdaderos papeles que llevaba conmigo.

A un hábil interrogatorio del Sr. Ruiz Jimenez, hace Higinia la afirmación categórica de que entró en casa de doña Luciana con el propósito deliberado de robar.

R. J.—¿Conocía usted al hijo de doña Luciana?

H.—No, señor; le he visto dos ó tres veces en mi cajón, pero no sabía que fuese hijo de aquella señora.

R. J.—¿Antes de salir usted el domingo, no entró una joven dos veces á buscar á su señora de usted, que iba á sustituirla, y usted la suplicó que no se quedase aquel día?

H.—(Con calor.) ¡Falso! ¡todo falso!

R. J.—Usted lo ha dicho antes. H.—Es que ya sabe la Sala que yo he dicho aquí muchas mentiras. (Rumores.)

R. J.—¿Como abrieron la sala?

H.—Descorriendo la Dolores los dos pestillos. R. J.—¿Cómo mataron á su señora?

H.—Como ya he dicho. Al entrar la señora por la puerta de la sala, yo la sujeté del pescuezo, Dolores la echó el pañuelo que llevaba á la cabeza hecho nudos á la boca, la tiramos al suelo y Dolores, sacando la navaja dijo:—«¡A esta tía... hay que darla así!»

Yo entonces me marché á la cocina, y cuando volví ya estaba muerta la señora.

Dolores me dijo que la arrastrase hasta el gabinete y yo no quise, arrastrándola ella sola.

El acto de acometerla fué mientras mi señora leía la tarjeta que me había dejado la visita, mientras estaba fuera mi ama.

Doña Luciana solo dió dos pequeñas voces que nadie pudo oír.

Insiste en que al perro no se le dió nada más que la carne cruda del principio que ella le dió para que no entrase, en la sala, dejándole encerrado en la cocina.

R. J.—Entonces, cómo explica usted que dijera á los que entraron que no tuviesen miedo, que no les haría nada?

H.—Porque estaba yo á su lado. Niega que se hayan encontrado sobre el cadáver ropas ensangrentadas, como de haber tapado heridas.

R. J.—¿Quien le quitó las medias?

H.—La Dolores que tambien la quitó los guantes y unas sortijas diciendo luego: «Se las voy á volver á poner para que no crean que ha habido robo.»

R. J.—¿Y la navaja?

H.—La tiró á una alcantarilla, y las llaves me dijo que las había ido arrojando de calle en calle.

Dolores se levanta, exclamando:—«¡Yo no puedo más! Esta mujer es una infame calumniadora.»

El presidente.—¡Orden! Si usted no se calla le haré salir de aquí.

R. J.—¿A quien se le ocurrió lo del incendio?

H.—A Dolores como todo lo del crimen. R. J.—¿Quien lavó la alfombra?

H.—Ella. R. J.—¿Fueron ustedes á la cocina por algo para aumentar el fuego?

H.—No, señor. R. J.—¿Pues como se explica usted que hubiese carbones sobre el cuerpo de doña Luciana?

H.—Eso ya lo he dicho. R. J.—¿Y á qué hora prendió el fuego?

H.—Debió de ser á las once. R. J.—¿Habló con usted el señor Millán Astray el día 3 en la cárcel de mujeres?

H.—Sí, señor. R. J.—¿No estaba usted incomunicada?

H.—Sí, señor. Pero él entró y yo me abracé á él. Nos sentamos y me dijo que le contase la verdad porque lo de don Miguel no lo creía nadie.

A los pocos días mandé llamar á mi señorito, porque yo tenía confianza en él; entonces le dije que yo había echado el cerrojo de orden de don Miguel.

Mi señorito me dijo que no lo creía, y entonces fué cuando le dije que yo había sido sola la criminal y que Dolores tenía el dinero.

Al decir el Sr. Millán que él se encargaba de rescatar el dinero, yo le dije: «Ne se lo entregará porque es muy mala esa mujer.»

Vuelta á lo del pañuelo con el dinero y alhajas. Higinia dice:—Todo, todo lo que declaré primero ha sido por defender á Dolores.

El haber acusado á Millán y á Varela—dice—fué porque Dolores me dijo: «Ese hombre (Millán) se quiere llevar al patibulo; en los cafés y en los papeles no se dice más que los autores son el hijo y Millán.» De ahí se me ocurrió acusarlos.

R. J.—Pero eso no lo hizo hasta dos días después.

H.—Yo no recuerdo nada de las mentiras que he dicho. Ahora no recuerdo mas que la verdad. (Rumores.)

R. J.—¿Cómo explica que antes acusaba y ultrajaba al Sr. Millán y ahora lo defiende?

H.—(Agitando el abanico): Porque antes lo hacia todo por salvar á Dolores Avila, y ahora no quiero que pague ningún inocente. (Nuevos rumores.)

Interrógala el Sr. Botella acerca de sus salidas la mañana y tarde del día del crimen.

Higinia, como en el interrogatorio anterior, da pruebas de un refinamiento de picardía que puede servir de modelo á los criminales más avezados á desorientar y confundir á la justicia.

Sin embargo, el señor Botella la ha arrancado la confesión de una salida, con el perro, de que antes no había hablado.

Ahora dice Higinia: —Saqué al perro para llamar la atención

**Crónica marítima**

Por R. O. fecha 12 del corriente, se dispone el traslado del cementerio de Sanlúcar al panteón de marinos ilustres, de los restos mortales del contralmirante Excmo. Sr. D. José Malcampo Monge marqués de San Rafael.

Se ha dispuesto el aplazamiento de las obras de reparación en el cuartel de infantería de marina de Cartagena.

¡Naturalmente! Bien se explica ahora que con una desprecaución insensata se tira casi á suprimir dichas fuerzas.

**ULTIMAS RESOLUCIONES**

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se han remitido al Ferrol cinco ejemplares de la obra de mecánica del teniente de navío D. Augusto Miranda, con destino uno para la academia de administración y los restantes para los buques *Asturias, Almansa, Reina Regente y Reina Cristina*.

—Pasa á continuar sus servicios al Ferrol el primer maquinista de primera clase don Alejo Perez Casal.

—Se ha remitido patente de retiro del servicio á ese departamento para el capitán de infantería de marina don Antonio Lopez Navarrete.

—Pasa á la corte como agregado á la comisión para acopiar datos para la historia del cuerpo de infantería de marina el alférez del arma don Jacobo Patrón y Caballero.

—Se han pedido al Ferrol algunos datos para formular la propuesta de retiro forzoso del teniente de infantería don Vicente Mosquera.

—Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del subinspector de primera clase don Manuel Chogrot han sido promovidos á los empleos superiores de subinspector de primera clase, subinspector de segunda, médico mayor y primer médico respectivamente con la antigüedad de 6 del corriente al subinspector de segunda don Ricardo Chesio, al médico mayor don Luis Gutierrez, al primer médico don Enrique Nogués y al segundo don Antonio Antón Iboleón.

—Ha quedado sin efecto el traslado al Ferrol del contador de fragata don Manuel Feria.

—Se manda pasaportar para Montevideo á un tercer maquinista del Ferrol, á fin de relevar en el crucero *Infanta Isabel* al de la misma clase don Enrique Silva, que debe regresar á ese departamento para examinarse de segundo.

—Se han concedido dos meses de nueva prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en la provincia de Santander el alférez de navío don Alfonso de Polanco.

—Han sido desestimadas las instancias de algunos practicantes de la armada retirados en súplica de su vuelta al servicio.

—Se ha concedido la cruz de plata del mérito naval en permuta del año de abono al segundo contra maestre Francisco Baldomir.

—Se ha concedido al tercer maquinista don Andrés Blanco dispensa por no haber presentado partida de casamiento.

—Ha sido asignado á la sección del Ferrol el cuarto maquinista don José Segundo Villar de la de Cartagena.

—Se ha resuelto que los ayudantes de marina tienen la obligación á presenciar los reconocimientos de los buques como delegados de la autoridad de marina, sin que tengan derecho á retribución por este servicio.

—Han sido nombrados: director del hospital de marina de Cádiz don Juan Mele; jefe de las salas de marina del hospital militar de la Habana don Luis Gutierrez; médico de visitas de las mismas don Enrique Nogués y Polo; médico del hospital de Cartagena don Emilio Soler; médico del vapor *Vulcano* don Luis Cirera y de la fragata *Gerona* don Pedro Mohedano; médico de guardias del Arsenal de la Carraca don Agustín Rubio y del sexto tercio de infantería de marina don José Martí y Moré.

—Copiamos de *La Época*: «La innovación, que no se sabe á que principio económico ni técnico puede responder, de suprimir los derechos de practica en los puertos ha creado legítimo descontento en los que á ese penoso servicio se dedican.

De algún capitán de puerto sabemos al que esa medida le privará de tomar más de tres mil duros que anualmente le correspondían por su participación en los derechos de practica.

No hay que decir si tal propósito, que ninguna economía produce al Estado, creará nuevos disgustos en la marina.»

**Del interior**

Hállase desde el sábado en nuestra ciudad nuestro apreciable compañero en la prensa don Jacobo San Martín á quien trajo aquí la triste noticia del fallecimiento de su hermano político, el capitán de navío don Constantino Rodríguez.

Hemos recibido la visita de dos nuevos periódicos *La Juventud Liberal* de Marchena y *La Crónica* de Guadalajara.

A don Francisco Rodríguez, vecino de Serantes, se le ha concedido autorización para ejecutar obras en una finca de su pertenencia.

El día 1.º de Mayo comenzará á regir el nuevo Código civil.

Desde el día de la fecha serán mayores todas las personas de ambos sexos que tengan 23 años de edad.

Hoy han salido algunos sacerdotes para la Coruña, con objeto de asistir á la recepción del

arzobispo de Santiago señor Martínez Herrera que hará su entrada en la vecina capital á las seis de la tarde.

El 16 de Mayo próximo comenzarán en la corte los ejercicios de oposición á las plazas de médicos de la armada.

Han sido aprobados para segundos pilotos los señores siguientes que se examinaron en la Mayoría general de este departamento.

Don Luis Rodríguez Lorenzo, don Juan Cruz Idogaga, don Víctor Sande y Ameda, don José Fabeiro Oliveira, don Manuel Fernandez Lago, don Juan Bautista Arostegui, don Domingo Alvarez y Ormiluque, don Clemente Pradera y Liebana y don Mariano de la Torre y Carricarte.

También han sido aprobados para terceros: don Ezequiel de Echevarría Zurraregui.

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad sobre lesiones que sufrió Eduardo Riviera.

**UNA CARTA**

Por el correo interior hemos recibido la siguiente:

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio y de mi consideración: En el ilustrado periódico que V. dirige he leído detenidamente los dos artículos que V. ha dedicado á la cuestión del gas, con cuyas apreciaciones estoy completamente de acuerdo; pero deseo hacer constar que esta conformidad mia no significa que yo sea conservador, como tampoco puede decirse que los que en el seno de la corporación votaron en uno y otro sentido, sean por solo ese hecho correligionarios ni adversarios de los hombres de LA MONARQUÍA.

Es una cuestión de pueblo y nada más. Suyo atento s. s. q. b. s. m.—P.»

Perdone el señor P. si ha creído que por estar de acuerdo con nosotros en la cuestión del gas, lo íbamos á declarar conservador contra su voluntad.

Ya sabemos que los señores Picos, Piñero, Paco Bellas, Pachin Mille, Pepe Castro y otros Padres del pueblo, que están en contra de la resolución adoptada, ni son todos correligionarios nuestros, ni políticamente hablando se entienden entre sí.

Al decir nosotros que «como adversarios nos alegraríamos» nos referíamos á los concejales que defendieron el acuerdo, los cuales son conocidamente enemigos políticos nuestros.

**LOS NAUFRAGOS DE MUGARDOS**

**Suscripción**

iniciada por la Junta popular de socorros y que está abierta en la Redacción de los periódicos locales, en las cuatro sociedades de recreo y en la casa del depositario don Nicasio Perez, para aliviar la suerte de las familias de los 24 naufragos de los faluchos SAN JUAN y SAN JOSE de Mugardos.

	Pesetas
Suma anterior. . . . .	12595'20
Sres. Don. Juan Antonio Sardina Barceló Alcalde de Puente deume. . . . .	10
Recibido del Limosnero de la Lógia «Luz de Finisterre» y remitido por la Lógia «Luz y Trabajo» de Tarragona. . . . .	25
Suma. . . . .	12630'20

El 8 de Mayo próximo quedará cerrada la suscripción para proceder al inmediato reparto de las sumas recaudadas.

Ha quedado fondeado en bahía el crucero *Reina Cristina* después de las pruebas de marcha que practicó el viernes último y que volverá á repetir uno de estos días.

La Junta provincial de instrucción pública acordó acceder á la instancia de la maestra de la escuela de Doso y Pedroso, en Narón, que pedía se la autorizase para servir provisionalmente la escuela por medio de sustituta, mientras continúe enferma.

Se trata de relevar algunos de los destacamentos que guarnecen varias ciudades de nuestra región.

Tocante á detalles de cuerpos, nada hay resuelto todavía.

Desde 1.º de Mayo próximo no tendrán validez los testamentos llamados de hermandad, ó sean los que solían hacer de mancomun los cónyuges, aunque la herencia pasase á los hijos ó los hermanos entre sí, conforme á las disposiciones del novísimo Código civil.

Ayer tarde se recibió en esta ciudad la correspondencia de la América del Sur.

Se ha fijado ya en la tesorería de Hacienda de la provincia, á favor de don Sebastián Duarte Cano, capitán de infantería de Marina el haber mensual de 300 pesetas, en concepto de retiro definitivo y á don Domingo Sisto Riola, guarda almacén de segunda clase, el haber mensual de doscientas veinte pesetas, como retiro definitivo.

He aquí los elevados cupos que corresponden para el año próximo á los ayuntamientos de nuestro partido judicial, á fin de sostener las atenciones provinciales.

El Ferrol 74.208'61 pesetas; Moeche 4.042'74; Narón 7.296'37; Neda 4.384'80; San Saturnino

6.204'89; Serantes 9.998'76; Somozas 3.761'48, y Valdoño 6.139'68.

Resultado gravada en un 15 por 100 la contribución industrial, en un 45 la territorial y en un 165'686 por 100 el impuesto de consumos.

Así ya se pueden servir los intereses de Puga, adquiriendo sus fincas en arriendo.

Y con tasaciones tan pródigas se permite á un arrendatario hacer concesiones y corregir y patentizar el escándalo, regalando 30.000 duros.

Que es lo que decía aquel amigo sablista:— «Dame cinco duros y en seguida te devuelvo dos á cuenta.»

En los exámenes verificados el sábado en la Escuela Naval resultaron desaprobados los números 10 y 11.

Hoy darán principio ante la segunda junta los ejercicios de algebra por los aprobados de aritmética.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**DIA 26**

**Nacimientos**

Candelaria Fernandez San José.  
José Gomez Paredes.  
Eduardo Collado Torrente.

**Defunciones**

Bernardo Espiñeira Vazquez, 68 años.  
Matias Usero Tinoco, 67 años.  
Juan Domingo Garcia Castro, 1 año.

**DIA 27**

**Nacimientos**

Rosario Gil Gonzalez.  
Francisco Lopez Garcia.

**Defunciones**

Saturnino Rodriguez Fernandez, 3 meses.  
Juan Fernandez Rubillos, 14 años.  
María Pita Vizoso, 48 años.  
Constantino Rodriguez San Martin, 52 años.

**DIA 28**

**Nacimientos**

José Sanchez Soto.  
José Diaz Saavedra.  
Rodrigo Piñon y Campos.  
Leonarda Permy Teireiro.  
Antonio Sanmrtin Pita.

**Defunciones**

Santiago Fernandez Bellas, 16 meses.

**Por telégrafo**

(De nuestro servicio particular)

Madrid 28, 10 n.

El representante de Alemania en el congreso católico ha recibido orden de ofrecer la adhesión de la prensa católica de aquel imperio, cuyo número asciende á 600 periódicos.

Espéranse iguales demostraciones de otros Estados, en donde se están recogiendo adhesiones.

Los prelados que asisten á las sesiones del congreso católico han visitado y ofrecido sus respetos á S. M. la reina.

Madrid 28, 10'15 n.

Los señores Fernandez Villaverde y duque de Almodóvar combatirán el dictamen sobre la ley de Alcoholes.

Regresó Castelar de Alicante asegurándose que tomará parte en los debates al reanudar sus sesiones las Cámaras, empezando por asistir al Parlamento el día de su reapertura.

Hoy fué visitado por numerosos amigos la casa del ilustre tribuno.

Nota.—Ignoramos las causas por que no ha llegado á nuestro poder todo el servicio telegráfico de nuestras agencias.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

**TARJETAS DE VISITA**

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10, REALES CIENTO, con su estuche.

**LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO**

DE LA CASA DE

**VICTOR CASTRO Y LOPEZ (DE SARRIÁ)**

que por su esmerada elaboración están considerados por lo mas superior y selecto que se conoce, se venden en Ferrol, en los acreditados establecimientos de don Andrés Ortega, don José Caramelo, don Manuel Lopez, don Pablo Costeal y don Galo Liste.

*Probad y os convencereis.*

**Remate**

A voluntad de su dueño se vende la casa número 22 de la calle de Galiano de esta ciudad, de construcción moderna, compuesta de piso bajo, alto y bohordillón, con un almacén á la parte trasera que hace frente á la calle de María.

El remate tendrá efecto el día cinco del próximo Mayo, á la hora de doce de su mañana en la Notaría del Licenciado Membiola.—Iglesia 84— en donde se enterará de todas las condiciones y títulos de propiedad.

**PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA** saldrá de este puerto el 2 de Mayo próximo, el vapor:

**IBAZABAL**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**PARA GIJON, SANTANDER Y BILBAO** saldrá de este puerto el 2 de Mayo próximo el vapor:

**La Cartuja**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**El mejor purgante**

Son las legítimas *Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)*. Se hallan en cajas á Pla. 1.—y 1.50 en todas las farmacias. En Ferrol en las de D. José San Roman y D. Manuel Punin—Farmacéuticos.

**En el almacén de sal frente al**

muelle de Curuxeiras se vende leña seca de tojo. Precio á domicilio 7 reales. Idem en el almacén 6 1/2, quintal gallego. Venta al por mayor y menor.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**GUILLERMO E. MITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



**EL SEÑOR**

**D. MATIAS USERO Y TINOCO**

COMANDANTE DE INFANTERIA DE MARINA RETIRADO

**HA FALLECIDO**

*Su esposa, hijos, hermanos políticos don Lorenzo y don Antonio Torrente, demás parientes y amigos;*

Suplican á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á sus exequias los días 29 y 30 del actual, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, á las diez de sus mañanas; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

# LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066  
Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. . . . . " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. . . . . " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . . Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. . . . . " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela. --Calle de Harce, número 9.

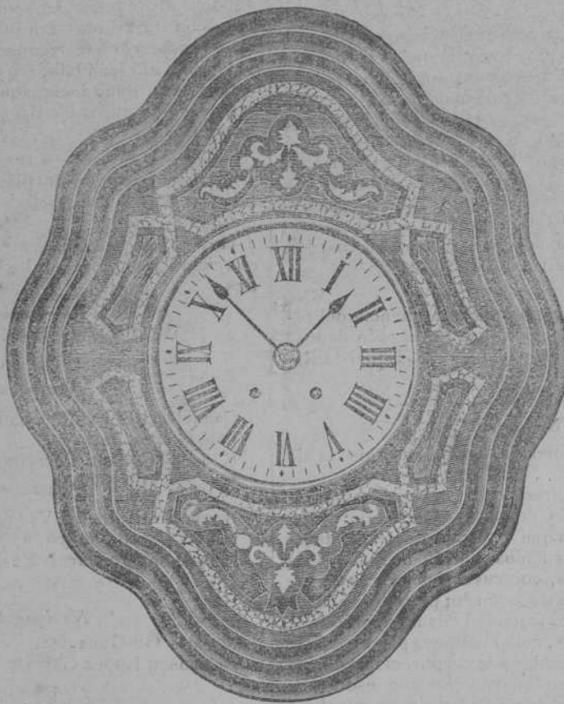
**La Moda Elegante**  
periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**  
en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

Alcala, 23. -- Madrid  
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*. -- E. Varela, Harce 9

# LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS  
MADRID



Relojes cuadros ovalados con marcos de ricas incrustaciones de nacar y maderas finas. Máquinas superiores Morez con repetición.

Desde 50 pesetas hasta 100

Representante en Ferrol, Harce, número 9, principal.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

### CATALUNA

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

### ANTONIO LOPEZ

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

### REINA MARIA CRISTINA

### Linea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 5 el vapor

### ISLA DE MINDANAO

### Linea de Vigo á Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 25 el vapor

### SAN AGUSTIN

### Servicio de Africa

Costa Norte. -- Servicio quincenal. -- Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

### MOGADOR

Costa Noroeste. -- Servicio mensual. -- Salida de Cádiz el 30 á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

### ELCANO

Servicio de Tánger. -- Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante. -- La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-F. de Guarda,

**LA TORRE**  
 DE  
**FRANCISCO LEAL**  
 SEIS MEDALLAS DE PREMIO  
**72, ORZAN, 72. -- LA CORUNA**

### La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelo de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

### La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 -- Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1887  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

## ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREAL

Real, 38. -- Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

# VAPORES TRANVIAS

EN LA RIA DEL FERROL  
SERVICIO DIARIO

COMBINADO CON EL VAPOR A CORUÑA  
SERVICIO DE VERANO

Salida del muelle de Ferrol		Salida de los muelles del Seijo y Mugardos.	
HORAS MINUTOS		HORAS MINUTOS	
Mañana. á las 5	id. id. 7	Mañana. á las 5	id. id. 8
id. id. 9	id. id. 10	id. id. 9	id. id. 11
id. id. 12	id. id. 2	Tarde id. id. 1	id. id. 2
id. id. 3	id. id. 4	id. id. 3	id. id. 4
id. id. 5	id. id. 6	id. id. 5	id. id. 6
id. id. 7		id. id. 7	

### TARIFAS

IDA		REGRESO	
Pts. Cts.		Pts. Cts.	
Ferrol á Graña 1.ª clase	0'25	Mugardos á Ferrol 1.ª clase	0'30
id. " 2.ª	0'15	id. " 2.ª	0'20
id. " Mdos. 1.ª	0'30	id. " Graña 1.ª	0'25
id. " 2.ª	0'30	id. " 2.ª	0'15
Graña " Mdos. 1.ª	0'25	Graña " Ferrol 1.ª	0'25
id. " 2.ª	0'15	id. " 2.ª	0'15
Ferrol " Seijo 1.ª	0'40	Seijo " " 1.ª	0'40
id. " 2.ª	0'25	id. " " 2.ª	0'25

### CARGA

Cesto con carga . 0'05 pesetas Bauls ó maletas . 0'25 pesetas

NOTAS Primera se abre un abono valedero sólo para los señores empleados trabajadores del Arsenal á los precios siguientes: Por una semana con derecho á dos viajes diarios, mañana y tarde, siendo intransferible el billete de circulación.

Ferrol á Seijo, primera clase, 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id.

Ferrol á Mugardos, primera clase, 1'50 pesetas, segunda idem, 0'75 idem.

Ferrol á Graña, primera clase, 1'25 pesetas, segunda id. 0'60 id.

Graña á Mugardos, primera clase, 1'25 pesetas, segunda idem 0'60 idem.

Graña á Seijo, primera clase 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id.

Los señores empleados y trabajadores de los arsenales civiles de la Graña podrán disfrutar de estas tarifas.

Media hora antes de la hora de entrada á los arsenales, saldrá un vapor de todos los puertos para llevarlos á sus respectivos destinos.

Media hora después de la hora de salida por la tarde saldrán los vapores para conducirlos á los puntos de su residencia.

Segunda. Los niños pagarán pasaje entero exceptuándose los menores de 3 años.

Tercera. Se hacen remolques y se trasportan cargas á precios convencionales.

Cuarta. Las personas que deseen un vapor para su servicio particular pueden pasar á enterarse con el director propietario.

Quinta. Los perros tendrán que llevar bozal y cadena y pagarán por su pasaje 0'15 pesetas.

## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona.

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

**GARANTIAS**  
Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas  
Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

**25 años de existencia**

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

**pesetas 31.771.411**

Snbdirecciones en esta provincia. -- D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agentes en Ferrol. -- D. Pedro Auge y Barreiro, San Eugenio, 6, y D. Domingo Carrera,